

Dirección General de Telebachillerato

Subdirección Técnica

Departamento Técnico Pedagógico

PROGRAMA DE



ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Índice

Contenido	Página
Introducción.....	3
Justificación.....	4
Objetivos.....	6
Operatividad del programa de Orientación Educativa.....	7
Responsable del programa de Orientación Educativa.....	10
Perfil del Orientador.....	11
Diagnóstico.....	14
Formato A	
Diagnóstico de evaluación de las necesidades en los Centros de Telebachillerato.	17
Áreas de trabajo.....	19
Plan de Trabajo.....	26
Formato B Plan de trabajo de Centro.....	31
Formato F Plan de trabajo de zona escolar.....	32
La Orientación Educativa en el primer semestre.....	33
Ficha informativa.....	35
Formato C Ficha informativa.....	36
Cuadro Concentrador.....	42
Formato D Cuadro concentrador.....	45
Informe Final.....	52
Formato E Informe Final de Centro.....	53
Formato G Informe Final de Zona.....	57
Bibliografía.....	58

Introducción

El programa de Orientación Educativa que se empieza a implementar en el ciclo escolar 2013-2014 surge atendiendo a la necesidad de incrementar de manera sistemática la formación integral de los actores que integran el proceso educativo en el Telebachillerato, alumnos, padres de familia y docentes.

Las necesidades detectadas en los Centros de Telebachillerato requieren de un programa que involucre a los alumnos y padres, junto con sus docentes en un proceso continuo, en la formación personal y profesional.

La orientación está enfocada a la promoción de actitudes, conductas y hábitos que fortalezcan el ámbito psicoeducativo, atendiendo, con la orientación y asesoría adecuada las áreas de promoción de la salud, psicológicas, de integración social y educativa. El programa constituye una herramienta importante que el maestro orientador utilizará en cada Centro educativo para apoyar las necesidades que de manera particular se presentan en ellos.

Nuestro sistema tiene características particulares que lo identifican y diferencia de otras escuelas del Sistema Medio Superior y en consecuencia, cada centro de Telebachillerato atendiendo a sus condiciones geográficas, sociales, culturales y económicas tiene elementos que lo determinan, generando problemáticas específicas que dificultan el quehacer educativo.

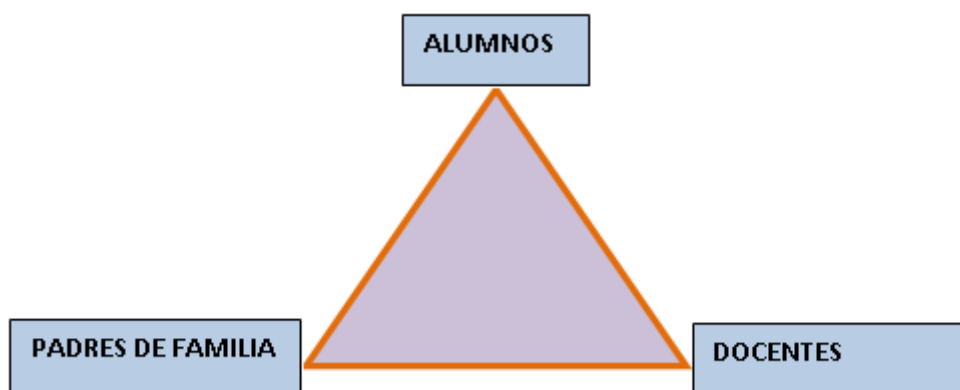
Se requiere del trabajo conjunto para integrar al concepto de productividad educativa, el de desarrollo humano integral, ya que es lo que permitirá transformar el ideario de las familias y las escuelas, ante los retos de la sociedad actual.

Justificación.

Con fundamento en la Reforma Integral de Educación Media Superior y Superior, así como los componentes del Marco Curricular Común (MCC), expresado en los Acuerdo Secretariales; 442, 444, 447, 488, promoviendo el desarrollo de habilidades, actitudes y valores en los alumnos del nivel bachillerato, son los que dan lugar a la operatividad de la Orientación Educativa en el nivel bachillerato.

Los responsables de llevar a cabo la Orientación Educativa generan acciones pertinentes para prevenir, formar e integrar en los jóvenes las competencias y habilidades para la vida que dan sustento al perfil del egresado de todos los planteles de EMS a nivel nacional.

El programa permite incrementar de manera sistémica la formación integral de los actores que participan en el proceso educativo en el Telebachillerato: **alumnos, padres de familia y docentes.**



La orientación está enfocada a la promoción de actitudes, conductas y hábitos que fortalecen el ámbito psicológico, educativo, institucional y vocacional, con técnicas de asesoría, lo cual constituye una herramienta importante que el maestro orientador utilizará en el Centro educativo, para apoyar las necesidades que de manera particular se presentan.

Los centros de Telebachillerato, atendiendo a sus condiciones geográficas, sociales, culturales y económicas, generan problemáticas específicas que dificultan el quehacer educativo.

El maestro orientador, en muchas ocasiones, no tiene las herramientas básicas para afrontar el universo de problemáticas que se presentan en los centros educativos; **lo cual, frecuentemente se debe a que no se tiene la claridad suficiente para determinar los alcances de la orientación y las funciones del orientador.**

El maestro orientador debe ser capacitado con una técnica de asesoría adecuada, para canalizar al servicio de asistencia correspondiente, los tipos de problemáticas, de acuerdo con las posibilidades económicas y la disponibilidad en general de la familia, lo cual es fundamental, ya que la mayoría de la población con la que trabaja Telebachillerato es de escasos recursos.

Objetivos

Objetivo General

El programa de Orientación Educativa tiene el propósito de elevar el rendimiento escolar y disminuir los niveles de deserción a través de la implementación de actividades que coadyuven al desarrollo integral y humano de los estudiantes; apoyando la labor docente en los centros de Telebachillerato, a partir de las áreas institucional, escolar, psicosocial y vocacional, con un asesoramiento adecuado, que facilite la prevención, canalización y formación integral de los jóvenes, en el fortalecimiento de la labor de padres de familia y docentes.

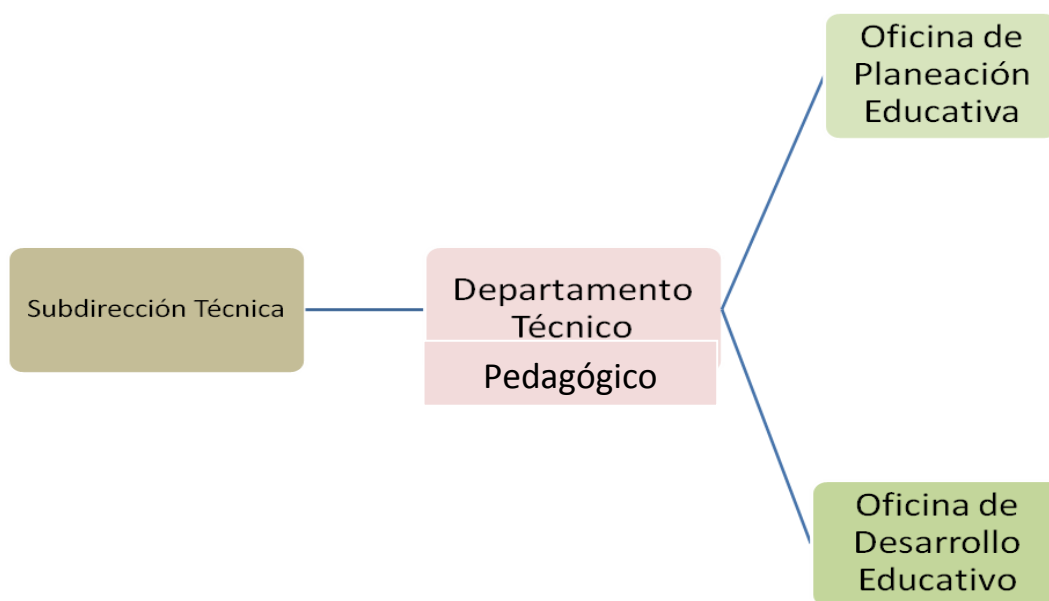
Objetivos Particulares

- Apoyar el trabajo formativo de los contenidos curriculares desde la Orientación Educativa.
- Apoyar la labor de docentes que **sin importar su perfil**, imparten la Orientación Educativa.
- El encargado del programa se encargará de coordinar la elaboración de diagnóstico de las necesidades del Centro, junto con el coordinador y los docentes.
- Con el coordinador y docentes, implementarán las estrategias adecuadas a los requerimientos reales de cada Centro.
- Proporcionar un servicio **gratuito** de orientación a los Centros, con técnicas de **asesoramiento**.
- Establecer un **plan de intervención** al inicio del ciclo escolar acorde a las necesidades de la escuela.
- Identificar el nivel de compromiso de los participantes.
- Complementar con acciones afirmativas los contenidos de la materia Orientación Educativa desde el primer al sexto semestre.
- Favorecer la transversalidad de la formación personal y académica en el proceso educativo.

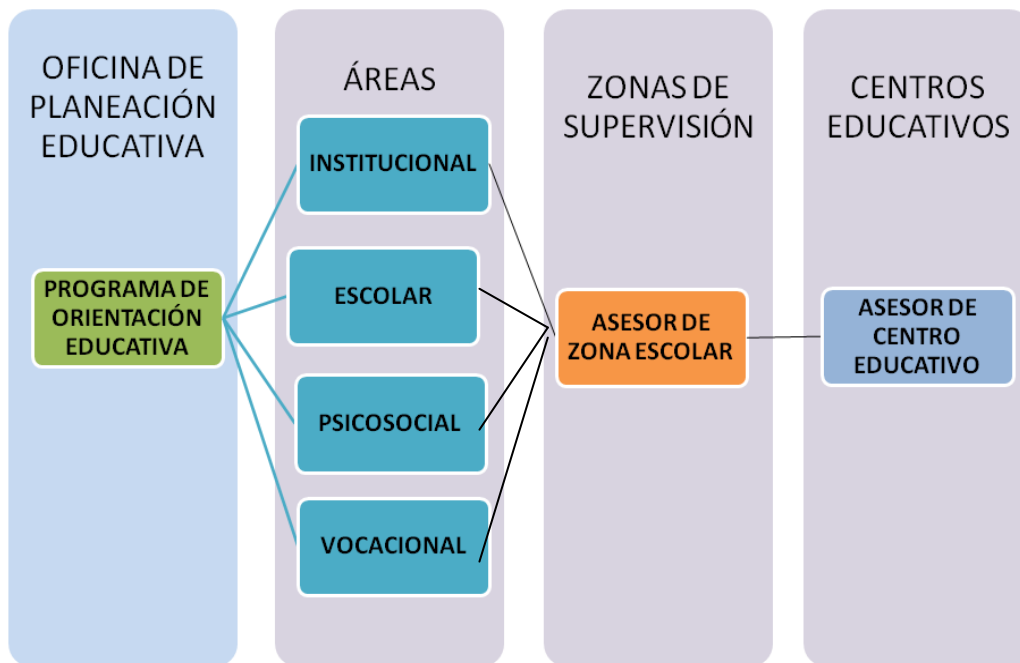
- Apoyar al alumno en su formación personal y vocacional como parte de un proceso continuo, que culmine con su autonomía y elección vocacional.
- Que el programa de Orientación Educativa vincule los programas que sean afines a la formación integral del alumno utilizándolos como **herramientas** para fortalecer el proceso educativo.

Operatividad del programa de Orientación

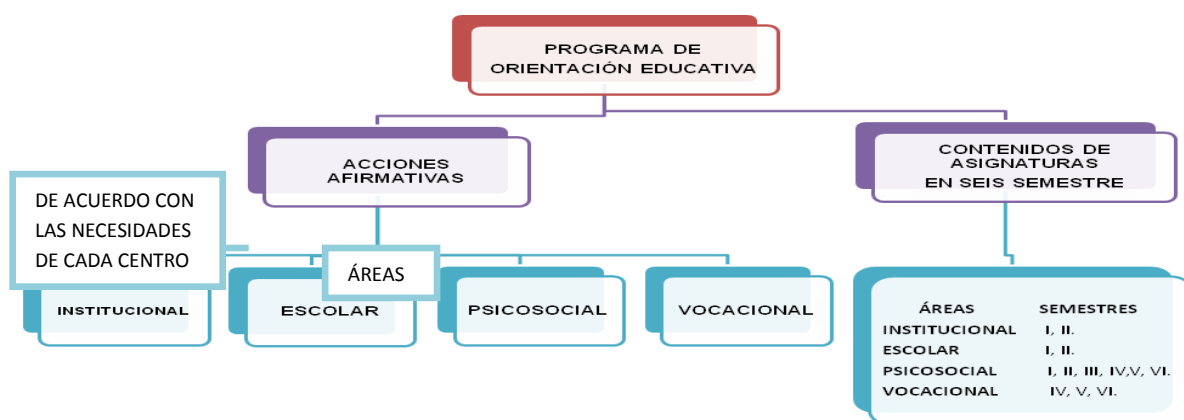
El funcionamiento del programa de Orientación Educativa se encuentra dentro de la siguiente estructura:



En el Departamento Técnico Pedagógico se encuentra la Oficina de Planeación Educativa y en esta se ubica el programa de Orientación Educativa, el cual involucra cuatro áreas básicas que determinan el trabajo, y desde las Oficinas de Telebachillerato, a través del **asesor de zona escolar**, se monitorea el trabajo de los **asesores del plantel educativo**.



El trabajo de la orientación educativa comprende dos acciones básicas, los contenidos de las asignaturas de orientación educativa en los seis semestres y las acciones afirmativas, que son aquellas que cada Centro implementa, de acuerdo con sus necesidades y requerimientos, para elevar el rendimiento escolar y abatir la deserción; ambas deben atender a cuatro áreas de desarrollo.



Áreas de desarrollo:

- a) Las actividades del **área institucional** facilitan la integración y adaptación de los alumnos que se incorporan al plantel, debiendo considerar aspectos psicológicos y sociales que favorecen el sentido de

pertenencia. La comunicación debe ser estrecha entre el responsable de la Orientación Educativa, alumnos, directivos, personal docente y padres de familia.

b) Las actividades del **área escolar** proporcionan a los alumnos conocimiento de los procesos asociados con el aprendizaje y los mecanismos para mejorar académicamente con la adquisición de hábitos y técnicas de estudio que permiten elevar el aprovechamiento escolar. Fomenta el desarrollo de competencias genéricas, establecidas en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

c) En el **área vocacional** se fortalece el proceso de toma de decisiones, para la elección de opciones educativas y/o laborales del entorno del estudiante, así como, para la determinación de un proyecto de vida.

La formación vocacional favorece la elección de alternativas laborales o preparación profesional, en base a un análisis de factores que influyen en la toma de decisiones y uso de los recursos disponibles, considerando las restricciones para el logro de metas y buscando generar congruencia entre las formas de pensar, de sentir y de actuar.

d) El **área psicosocial** considera los factores de riesgo que amenazan la integridad de los alumnos. Se trabaja con la prevención, para el fortalecimiento de valores, actitudes, comportamientos y habilidades para la vida, construyendo relaciones armónicas con su entorno social, relaciones interpersonales y personalidad, favoreciendo un estilo de vida saludable a lo largo de su desarrollo.

El programa de Orientación Educativa de la Dirección General de Bachillerato (DGB) de la SEP propone el trabajo en las diferentes áreas distribuidas en los seis semestres.

En la Dirección General de Telebachillerato se hicieron las adecuaciones pertinentes a los programas de la asignatura, quedando como lo indica el siguiente cuadro:

SISTEMAS	ÁREAS POR SEMESTRE			
	INSTITUCIONAL	ESCOLAR	PSICOSOCIAL	VOCACIONAL
DGB	1º	3º y 4º	2º	5º y 6º
TEBA	1º y 2º	1º y 2º	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º	4º, 5º y 6º

En cuanto a las **acciones afirmativas**, deben ser consideradas como medidas de carácter temporal y de promoción, que permitan satisfacer las necesidades de cada uno de los centros educativos en el fortalecimiento de las acciones para evitar la deserción y elevar el nivel académico.

El responsable del Programa de Orientación Educativa

El responsable de llevar a cabo el programa será el maestro encargado de la asignatura de Orientación de primer semestre, quien fungirá como un organizador de las diversas acciones que se implementen en los centros educativos.

En el caso de contar con varios docentes impartiendo la materia en otros semestres, el responsable se coordinará con ellos para la implementación del programa.

El responsable de orientación educativa es la persona que debe implementar el programa, con el apoyo de los docentes y el coordinador del centro.

Pasos para implementar el programa.

PASO 1.

Elaborar un **diagnóstico** con el apoyo del coordinador y todo el grupo de docentes.

PASO 2.

Estructurar un **plan de trabajo** específico para ese Centro educativo y un cronograma.

PASO 3.

Desarrollar el plan de trabajo para satisfacer las necesidades de los alumnos, docentes o padres de familia.

PASO 4.

Llenar los formatos de **ficha integral del alumno** y **cuadro concentrador**, ambos formatos son para un control interno del centro y poder darle seguimiento al alumno a lo largo de los seis semestres. Se aplica **sólo a los alumnos de primer semestre**, en diferentes momentos especificados en su cronograma.

PASO 5.

Medir con una evaluación los resultados del programa, considerando el impacto en el Centro mediante un **informe final**.

Perfil del Orientador Educativo.

El docente requiere tener una formación definida en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes se refiere. Por ello es fundamental que el maestro orientador conozca e identifique los elementos que necesita integrar a su práctica escolar.

Conocimientos:

- Características biológicas, psicológicas y socio afectivas del adolescente.
- Modelo educativo del Bachillerato General con enfoque en el desarrollo de competencias.
- Currículum del Bachillerato General y la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).
- Principales teorías de la Orientación Educativa.
- Factores que influyen en el desarrollo humano, así como las teorías de la motivación y conducta humana.
- Técnicas de estudio, desarrollo de habilidades cognitivas y riesgos psicosociales (atención a nivel masivo).

Habilidades:

- Establecer buenas relaciones interpersonales (comunicación verbal, no verbal y escrita).
- Interactuar con los demás en forma individual y grupal.
- Adaptarse a las diferentes condiciones que se presenten en su práctica, apoyando la resolución de problemas.
- Atraer a las personas hacia objetivos comunes que permitan fomentar la colaboración al interior del equipo de trabajo (liderazgo).
- Mejorar métodos de trabajo (pensamiento divergente).
- Aplicar técnicas de entrevista, comunicación y manejo grupal.
- Describir y explicar los factores que intervienen en el desarrollo de una carrera y los factores que intervienen en la vocación de los alumnos.*
Manejar recursos didácticos para el trabajo en grupo.

Actitudes:

- Confianza, comprensión e interés en el ser humano (empatía, tolerancia, respeto y actitud de servicio).
- Equilibrio emocional, congruencia entre lo que dice y lo que hace (objetividad ante problemáticas de los estudiantes, iniciativa y creatividad).
- Interés en mantener una actualización permanente.
- Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, adecuando sus juicios, aportaciones y críticas a las condiciones existentes en el medio circundante, a fin de proponer alternativas viables al proceso de orientación.¹

¹ Programa de Orientación Educativa DGB- SEP, 2010-2012.

Competencias del Orientador Educativo.

- Conoce sus capacidades y limitaciones tanto profesionales, como personales, que influyen en el desempeño de su acción orientadora.
- Facilita el aprendizaje, y el desarrollo personal y vocacional de los estudiantes.
- Aplica e incorpora la teoría y la investigación en la práctica y desarrollo de la Orientación Educativa.
- Contribuye al sano desarrollo y mantenimiento de relaciones profesionales entre colegas.
- Conduce la información y datos de una manera adecuada.
- Utiliza la información, total o parcial, obtenida del diagnóstico de acuerdo a la situación.

Funciones del Orientador:

- Diseñar la estrategia de diagnóstico de su Centro. Deben participar en él, Coordinador y docentes.
- Organizar la información, elaborar una propuesta de solución junto con el Coordinador, y diseñar una estrategia.
- Elaborar un cronograma anual.
- Elaborar un informe final con dos evidencias fotográficas. (una se integrará en una bitácora o archivo para el Centro, y la otra la entregará el Coordinador a la supervisión escolar y será retomada para el informe de la supervisión).
- Desarrollar la estrategia de intervención, en los horarios designados a la materia de Orientación Educativa y en los tiempos designados en conjunto con el Coordinador.
- Canalizar cada problemática a las dependencias de servicio público correspondientes.
- Facilitar, a través del asesoramiento, la toma de decisiones.

- Invitar a otros docentes a participar en la difusión de información a la comunidad educativa en talleres y conferencias, de acuerdo con su perfil, y en comunicación directa con el Coordinador.
- Organizar eventos en coordinación con otras instancias públicas para el desarrollo de talleres de prevención, promoción, valores, equidad y género y cultura para la paz, entre otras.
- Promover su propio crecimiento y desarrollo personal, para generar una mayor estabilidad emocional que pueda apoyar de forma más efectiva el trabajo humano.

No son funciones del responsable de la orientación:

- Hacer él solo el diagnóstico y organizar acciones o actividades sin considerar al personal docente y al coordinador del Centro.
- Generar acciones sin un diagnóstico previo.
- Cobrar a alumnos o padres para que alguna instancia de servicio privado los capaciten.
- Atención terapéutica o psicológica a alumnos y docentes.
- Utilizar horarios de otros maestros sin previa autorización del docente y el coordinador.

Diagnóstico

El diagnóstico es un término que surge en el contexto médico. Se presentan algunas definiciones:

“conocimiento de los síntomas de una enfermedad.”²

“Med. Determinar el carácter de una enfermedad mediante el examen de sus signos.”³

“Recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa naturaleza.”⁴

² Diccionario Rancés. Ediciones Unidas. México. 1979. Pág. 320.

³ Diccionario de la Lengua Española. Vigésimo Segunda Edición, España 2009.

⁴ Ibídem.

El término se ha transferido a otros contextos como el organizacional en las empresas o el educativo, que es el que nos ocupa en este momento.

El proceso de diagnóstico es concebido como una evaluación que, en el ámbito educativo, permite recoger la información adecuada, de manera oportuna, para resolver situaciones que afectan el proceso educativo.

Es un paso necesario en la implementación de un plan de trabajo. Por ello, su realización es fundamental y de gran trascendencia para el logro de los objetivos planteados, ya que permite detectar las necesidades imperantes en cada centro educativo, además de facilitar la jerarquización de prioridades.

Para que un diagnóstico sea completo, se requiere tomar en cuenta no sólo los aspectos negativos, sino también los positivos, ya que éstos deberán ser reforzados.

Se encuentra conformado por dos fases:

Fase A. Evaluación de las necesidades.

En equipo multidisciplinario, los docentes realizarán una reunión diagnóstica para analizar las necesidades específicas de su centro educativo, con el apoyo de algunos instrumentos disponibles, como son:

-Análisis FODA

Fortalezas: son aspectos positivos al interior del centro educativo.

Oportunidades: son aspectos positivos que se presentan en el entorno es decir fuera de la escuela, susceptibles de fortalecerse y hasta de corregirse.

Debilidades: son elementos negativos del interior del centro.

Amenazas: son aspectos negativos del entorno.

-Resultados de las evaluaciones ENLACE.

-Seguimiento de egresados, para detectar el número de alumnos que ingresan a escuelas de educación superior y concluyen.

-Número de **embarazos** durante los últimos 2 ciclos escolares anteriores, considerando los casos de varones que han embarazado a su pareja.

-Indicadores de calidad educativa:

a) **Índices de aprobación y reprobación escolar**, de los últimos dos ciclos anteriores.

b) **Índice de deserción escolar** de los dos ciclos anteriores y otros datos que consideren pertinentes.

c) **Eficiencia terminal**, es el porcentaje que se obtiene dividiendo el número de alumnos que egresa de sexto semestre entre el número de alumnos que ingresó en su generación. En los dos ciclos anteriores.

d) **Niveles de absorción**, es la proporción de estudiantes que ingresan al nivel educativo en relación con el total de alumnos que egresaron del último grado del nivel educativo inmediato anterior, es decir, es la atención a la demanda educativa. De los últimos dos ciclos anteriores.

Sugerencias para la reunión de diagnóstico.

-Para dinamizar la reunión, se sugiere que, de acuerdo con el número de docentes del plantel, se formen subgrupos, para analizar cada uno de los instrumentos que proporcionan información del Centro y que muestre sus resultados o hallazgos a todo el grupo de docentes.

-En plenaria, se pueden identificar las áreas vulnerables que necesitan ser trabajadas.

- El maestro responsable del programa, con el apoyo del Coordinador, analizará, después de la reunión, los niveles de participación, colaboración y resistencia del grupo de docentes, para hacer una adecuada intervención.

En equipo multidisciplinario, los docentes realizarán una reunión diagnóstica para analizar las necesidades específicas de su centro educativo, con el apoyo de los instrumentos disponibles anteriormente mencionados.

El siguiente formato se utiliza para el diagnóstico de las necesidades en Centro:

Formato A



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ



Dirección General de Telebachillerato
Subdirección Técnica
Departamento Técnico Pedagógico
Programa de Orientación Educativa

Diagnóstico de evaluación de las necesidades en los Centros de Telebachillerato.

Nombre del Centro:	Zona Escolar:	Fecha:
Instrumentos utilizados para el diagnóstico (FODA, resultados ENLACE, etc.):		Número de maestros en el Centro:
Áreas que necesitan ser trabajadas, de acuerdo con las necesidades del Centro:		
Maestros:	Firma:	

Una vez elaborado el diagnóstico, a continuación se procede a la clasificación de necesidades.

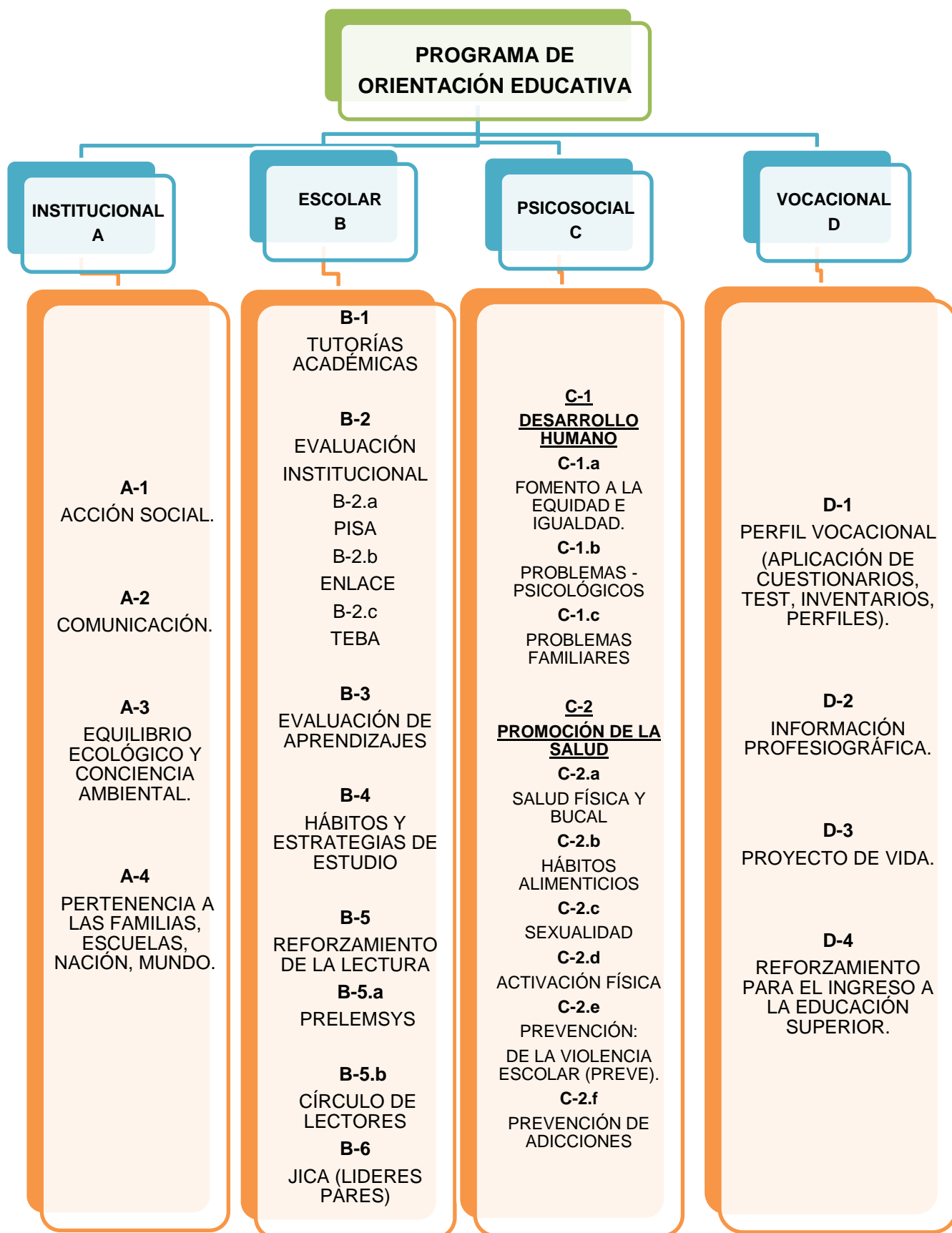
Fase B. Clasificación de necesidades.

Análisis de la información.

-Elaborar un listado de las problemáticas detectadas, ordenándolas de mayor a menor impacto, con la finalidad de priorizar aquellas que requieran una atención inmediata.

-Clasificar las problemáticas en las áreas de la Orientación Educativa, de acuerdo con el siguiente esquema.

ÁREAS DE TRABAJO



A continuación se describen cada una de los elementos que componen las áreas y se menciona entre paréntesis el semestre en que se aborda el contenido en la materia de Orientación Educativa:

A ÁREA INSTITUCIONAL.

A-1 ACCIÓN SOCIAL.

Este programa tiene como objetivo que el estudiante reflexione sobre diversos temas del ser humano en sociedad y realice acciones guiadas que lo lleven a participar en la construcción de una cultura ciudadana en su comunidad, que promueva los derechos humanos, el trabajo en equipo y la participación social (se aborda en el sexto semestre).

A-2 COMUNICACIÓN.

Involucra todos los aspectos relacionados con la comunicación que se practica en el centro educativo, dentro y fuera del aula, en la familia y en la comunidad, en el que participan alumnos, padres y maestros en sus múltiples interacciones (se retoma en segundo semestre).

A-3 EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y CONCIENCIA AMBIENTAL.

Se refiere a todas las acciones que se realizan para el cuidado y conservación del entorno natural donde se encuentran instalados los centros educativos, mediante las cuales los estudiantes reflexionen sobre el impacto de sus acciones en el medio ambiente y tomen decisiones, de transformación y mejora para el equilibrio ecológico (sexto semestre).

A-4 PERTENENCIA A LAS FAMILIAS, ESCUELAS, NACIÓN Y MUNDO.

Abarca aspectos del entorno social y cultural en el que se desenvuelven los actores educativos, creando un sentido de pertenencia al centro escolar, a la familia, a la comunidad y al mundo, fomentando el rescate de valores humanos que permitan la convivencia social en armonía (primer semestre).

B ESCOLAR.

B-1 TUTORÍAS ACADÉMICAS.

Se refieren a los espacios que ofrecen los docentes para atender las deficiencias que presentan los estudiantes en las diferentes asignaturas del plan de estudios vigente y proporcionar asesoría individualizada a los alumnos sobre diferentes temáticas.

B-2 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

Es aquella que se aplica a los alumnos por diversas instituciones con la finalidad de establecer parámetros comparativos en el rendimiento y en desarrollo de competencias.

B-2.a PISA.

Es una prueba internacional que evalúa tres habilidades: matemáticas, lectura y ciencias, la cual se realiza cada cuatro años a una muestra representativa de escuelas de cada nivel educativo de cada país.

B-2.b ENLACE.

Es una evaluación nacional que se realiza en los niveles Básico y Medio Superior. En este último se aplica un examen a todos alumnos del sexto semestre de los diversos centros educativos, evaluando dos tipos de habilidades: comprensión lectora y matemáticas. Se aplica en el mes de abril y los resultados se publican en el mes de septiembre por la Secretaría de Educación Pública, vía internet, para su análisis y la toma de decisiones en los procesos de mejora de cada escuela.

B-2.c TEBA.

La Dirección General de Telebachillerato diseña y distribuye una evaluación diagnóstica al inicio de cada ciclo escolar para ser aplicada a los alumnos que ingresan a los diferentes centros educativos en todo el estado de Veracruz, con el propósito de conocer el nivel de conocimientos con que ingresan los estudiantes (semana de inducción).

B-3 EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES.

Conjunto de acciones dirigidas a obtener información sobre los aprendizajes desarrollados por los alumnos, para lo cual el docente utiliza algunos instrumentos como la rúbrica, lista de cotejo y examen, entre otros.

Los estudiantes de nuevo ingreso necesitan conocer la forma de las evaluaciones en las diferentes asignaturas del programa de estudios. También se identifica y orienta a los docentes sobre las dificultades que enfrentan para la elaboración de los instrumentos de evaluación (primer semestre).

B-4 HÁBITOS Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO.

Se refieren a actividades que promuevan el desarrollo de habilidades y actitudes para el aprendizaje para mejorar el desempeño escolar (primer semestre).

B-5 REFORZAMIENTO DE LA LECTURA.

Ofrece alternativas para el incremento de la calidad de la lectura, elemento fundamental en el rendimiento académico de los estudiantes. La estimulación de esta habilidad les posibilita una adecuada inserción en los niveles de educación superior al concluir su bachillerato (primer semestre).

B-5.a PRELEMSYS.

Es el programa estatal de lectura de Educación Media Superior, cuyo objetivo primordial es proporcionar a los alumnos las herramientas adecuadas para la comprensión lectora de textos de diversos géneros literarios, identificando las diferencias en cada uno de estos, de acuerdo con la información que proporcionan.

B-5.b CÍRCULO DE LECTORES.

Es una herramienta para introducir al estudiante en el mundo de la lectura, requiere de textos interesantes y de fácil comprensión, pues tiene como objetivo principal fomentar la imaginación y motivar su práctica continua.

B-6 JICA (LÍDERES PARES).

Es un programa de consejería entre pares o iguales. Constituye una herramienta para fomentar y facilitar la capacitación a los estudiantes en temas de educación y formación para la vida. La metodología de este trabajo se dirige a jóvenes líderes que se convierten en multiplicadores y a sus amigos como beneficiarios. Este programa es apoyado por Servicios de Salud de Veracruz.

C PSICOSOCIAL.

C-1 DESARROLLO HUMANO

Atiende la necesidad de incrementar de manera sistemática la formación integral de los actores que forman parte del proceso educativo en el Telebachillerato, alumnos, padres de familia y docentes.

C-1.a FOMENTO A LA EQUIDAD E IGUALDAD.

Se inculca el uso del lenguaje incluyente, que promueva el respeto, reconocimiento de los indicadores de género y factores culturales, para erradicar la estigmatización y discriminación, que excluyen a hombres y mujeres.

Promover una conciencia de equidad y respeto a la interculturalidad entre poblaciones, indígenas, personas con discapacidad, no heterosexuales, enfermos de SIDA, y otros (tercer semestre).⁵

C-1.b PROBLEMAS PSICOLÓGICOS.

Se trabaja con tutorías psicológicas individuales y grupales para prevenir, y/o asesorar a los alumnos que presentan problemas emocionales a través de técnicas de asesoramiento y canalización a las dependencias adecuadas para el manejo de problemáticas específicas.

C-1.c PROBLEMAS FAMILIARES.

Con el uso de técnicas de asesoramiento, se escuchan de forma efectiva problemas que involucran el ámbito familiar, considerando, si fuera necesario, la posibilidad de tutoría personal tanto con el estudiante como con los padres,

⁵ Documento Base de la DGB-SEP. 2011.

por separado o de manera conjunta (cuando así se requiera), para dar asesoramiento en las alternativas de solución a los problemas en la familia o derivar la canalización a alguna dependencia de servicio público que les apoye.

C-2 PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Se apoya la cultura de la prevención de la salud, como una parte fundamental en el desarrollo de la autoimagen, ya que la falta de salud incide de manera determinante en la aceptación personal y la integración social.

C-2.a SALUD FÍSICA Y BUCAL.

Se promueven actitudes responsables relacionadas con el autocuidado personal, atención prematura de síntomas de enfermedad física y bucal, coordinando el trabajo con el apoyo de diversas dependencias dedicadas al cuidado y promoción de la salud.

C-2.b HÁBITOS ALIMENTICIOS.

Fomenta actitudes favorables en relación a la adecuada nutrición, que es un factor que influye de manera especial en el desarrollo, crecimiento y salud en general, reconociendo que la privación o el exceso en la ingesta de determinados alimentos tiene una influencia directa en los procesos en la etapa de adolescencia con profundos cambios en la tasa de crecimiento, composición corporal, cambios fisiológicos y hormonales, así como de maduración del cerebro. Es, por lo tanto, uno de los momentos de la vida de mayor riesgo nutricional y en el que se pueden adquirir enfermedades relacionadas con la ingesta inadecuada de alimentos (tercer semestre).

C-2.c SEXUALIDAD.

Proporciona a los estudiantes los conocimientos adecuados para el ejercicio responsable de la sexualidad, orientando adecuadamente acerca de los temas relacionados como las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), métodos anticonceptivos, valores e implicaciones emocionales que involucran la elección de una vida sexual activa (tercer semestre).

C-2.d ACTIVACIÓN FÍSICA.

Se promueve la participación en actividades físicas que involucren los deportes ya que aportan múltiples beneficios para el desarrollo adecuado en diferentes áreas de la vida. Practicado con otros, activa la socialización y la solidaridad; favorece la coordinación motriz, fuerza muscular y el equilibrio, al mismo tiempo que fortalece el sistema cardiovascular y musculoesquelético, y ayuda a liberar las toxinas y el nivel de estrés (tercer semestre).

C-2.e PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR (PREVE).

Es un programa que utiliza el espacio educativo para que pueda darse un cambio efectivo en los esquemas familiares y personales, pretende contrarrestar la violencia y sus manifestaciones, en la sociedad actual y el ámbito escolar, pues influye tanto en la calidad de las relaciones interpersonales, como en los niveles de eficiencia educativa. La violencia se genera en el seno mismo de la sociedad y es una manifestación humana que surge dando lugar a la ruptura o destrucción de la homeostasis de todo sistema social, familiar y/o personal (quinto semestre).

C-2.f PREVENCIÓN DE ADICCIONES.

Genera en la escuela el espacio creador para propiciar la reestructuración de ciertos patrones conductuales, que permitan reivindicar el valor de la familia y proporcionar información adecuada, orientación y canalización de las problemáticas específicas relacionadas con las adicciones a las instancias correspondientes (quinto semestre).

D VOCACIONAL.

D-1 PERFIL VOCACIONAL (APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS, TESTS, INVENTARIOS Y PERFILES).

Conforma con los alumnos su perfil vocacional y distribuir la aplicación de instrumentos de evaluación de intereses, aptitudes y personalidad, que le ayuden a identificar rasgos de personalidad, y habilidades que permitan la identificación de un área de formación propedéutica y una opción de estudios profesionales. (cuarto, quinto y sexto semestres).

D-2 INFORMACIÓN PROFESIOGRÁFICA

Coordinación de diversas actividades con el alumnado que permitan el acercamiento a la información relacionada con las opciones de educación técnica y superior, adecuada y cercana a las comunidades educativas (sexto semestre).

D-3 PROYECTO DE VIDA

El trabajo que se propone es apoyar en la estructuración de un proyecto de vida, en el que los alumnos tengan una clara visión de las metas que esperan lograr a mediano y largo plazo, así como la clarificación de las habilidades que necesita desarrollar para el logro de sus objetivos personales (quinto semestre).

D-4 REFORZAMIENTO PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Conforma estrategias de ejercitación de pruebas tipo CENEVAL, como el EXANI II, que permitan desarrollar habilidades básicas y complejas de pensamiento para resolución de reactivos, así como conocer los diversos procesos de selección de aspirantes a ingresar a escuelas de educación superior (cuarto, quinto y sexto semestre).

Plan de trabajo.

Una vez que se han detectado las necesidades imperantes del Centro, el maestro orientador establecerá los objetivos o metas, teniendo claro qué espera para el final del ciclo escolar, y las condiciones adecuadas para la aplicación y seguimiento del programa, para lo cual utilizará el formato de **Plan de Trabajo**.

Para la clasificación de necesidades:

Identificadas las necesidades, se procede a su clasificación en alguna de las áreas ya mencionadas, por ejemplo, si en el Centro hay una alta incidencia de embarazos en los últimos dos años, entonces se clasifica en el área psicosocial **C**, en promoción a la salud **C-2**, en sexualidad **C-2.c**

Formato. Plan de trabajo.

AREA	PROBLEMATICA	CLAVE (S)	NIVEL DE ATENCIÓN	ESTRATEGIA	FECHA
INSTITUCIONAL					
ESCOLAR					
PSICOSOCIAL	SEXUALIDAD	C-2.c			
VOCACIONAL					

En el formato se deben especificar con nombre y clave la(s) problemática(s) detectada(s).

En el espacio destinado al nivel de atención, se anotará el número del nivel al que se trabajará alguna estrategia, de acuerdo al impacto que las diversas problemáticas y/o necesidades estén teniendo en la población escolar.

Niveles de atención.

Los niveles de atención a considerar son:

Nivel 1. Escuela.

Cuando las necesidades se manifiesten en un sentir general para todos los alumnos o, bien, las problemáticas afecten el funcionamiento de la escolaridad de los alumnos.

Nivel 2. Grupo.

Cuando las necesidades sean compartidas por varios miembros de un mismo grupo sería recomendable abordarlo con estrategias que involucren a los alumnos de un mismo grupo, ya que el trabajo se enriquece con las opiniones variadas sobre un mismo tema.

Nivel 3. Alumno.

En este nivel se detectan casos particulares, con problemáticas aisladas, en las cuales se les da orientación y asesoramiento adecuado y, en caso de ser

necesario, se les canaliza a las instancias correspondientes para resolver su situación.

Nivel 4. Padres de familia.

Se realiza trabajo con los padres de familia, con miras a mejorar las relaciones familiares con sus hijos y favorecer el desarrollo humano.

Nivel 5. Docentes.

El trabajo se desarrolla con los docentes del centro educativo, como parte importante de capacitación y asesoría en el área psicopedagógica.

Una misma problemática puede ser abordada en diferentes niveles, por ejemplo:

En una escuela se determina que la necesidad es de trabajar con la sexualidad, por los frecuentes embarazos, cada ciclo escolar en todos los semestres y existe un caso de un alumno con VIH.

Formato. Plan de trabajo.

ÁREA	PROBLEMÁTICA	CLAVE (S)	NIVEL DE ATENCIÓN	ESTRATEGIA	FECHA
INSTITUCIONAL					
ESCOLAR					
PSICOSOCIAL	SEXUALIDAD	C-2.c	1 y 3		
VOCACIONAL					

Como se observa, se considera trabajar con toda la escuela y de manera individual con el alumno.

Las estrategias.

La estrategia es importante porque define la manera en se abordará la problemática.

"Dado que la Orientación Educativa incide significativamente en el desarrollo integral del alumnado a través de acciones que favorecen la generación de actitudes constructivas, es necesario implementar una serie de estrategias (...) apoyando su desenvolvimiento al hora de brindar atención masiva, grupal e individual..."⁶

Las estrategias deben implementarse enfocándose en los actores del proceso educativo: alumnado, personal docente, madres y padres de familia, considerando las características de cada uno.

Las estrategias deben contar con la transmisión de información veraz, pero también se debe promover la formación de valores, actitudes, y la capacidad de toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida. Contribuyen al desarrollo humano y la construcción de un proyecto de vida, que permita una inserción social, ocupacional, laboral y vocacional adecuada.

Se pueden organizar en:

Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> • Taller. • Foro. • Jornadas o ferias de trabajo. • Lectura dirigida. • Conferencia. • Aplicación de cuestionarios. • Inventarios de intereses y aptitudes. • Tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría individual. • Periódico mural. • Desarrollo de proyecto de acción social. • Elaboración de material informativo (tríptico, cartel, mural). • Concursos de dibujo, pintura, video fotografía. • Simposium. • Campañas. • Entrevista.

En el formato se anotarán las estrategias, pueden ser algunas de las aquí enlistadas u otras que se consideren adecuadas, para satisfacer las necesidades del centro educativo y se propone una fecha probable para su implementación.

⁶ Lineamientos de Orientación Educativa. SEP-México. 2010. pág. 36.

Formato. Plan de trabajo.

AREA	PROBLEMÁTICA	CLAVE (S)	NIVEL DE ATENCIÓN	ESTRATEGIA	FECHA
INSTITUCIONAL					
ESCOLAR					
PSICOSOCIAL	SEXUALIDAD	C-2.c	1 y 3	Conferencia. Asesoría individual.	13-junio-2013 20-junio-2013
VOCACIONAL					

Cada responsable del programa a través de su Coordinador entregará los formatos de Diagnóstico y Plan de Trabajo de Centro al encargado del programa en la zona de supervisión escolar, en los tiempos establecidos para tal efecto.

Los formatos A y B se integrarán por el asesor de zona en el Formato **PLAN DE TRABAJO DE ZONA ESCOLAR**, el que será enviado al Departamento Técnico Pedagógico a la Oficina de Planeación Educativa (ofpletebaev@msev.gob.mx), en las fechas del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2013, para el ciclo escolar 2013-2014.

El siguiente formato es para elaborar el plan de trabajo en los centros de Telebachillerato:

Formato B



Dirección General de Telebachillerato
Subdirección Técnica
Departamento Técnico Pedagógico
Programa de Orientación Educativa
Plan de trabajo.

ESCUELA:		ZONA ESCOLAR:			
ORIENTADOR (A):		PERFIL:			
EMAIL:					
COORDINADOR:		EMAIL:			
GRUPO DE ORIENTADORES:		SEMESTRES EN QUE SE TRABAJA LA MATERIA		PERFIL	
ÁREA	PROBLEMÁTICA	CLAVE (S)	NIVEL DE ATENCIÓN	ESTRATEGIA	FECHA
INSTITUCIONAL					
ESCOLAR					
PSICOSOCIAL					
VOCACIONAL					

La Orientación Educativa en el Primer Semestre

La integración de los alumnos al Telebachillerato determina un proceso que propicia en ellos su inclusión en el contexto escolar, el desarrollo humano, fomento de valores y la adquisición de habilidades para la vida, mientras desarrolla su sentido crítico y creativo que le permitirán construir un plan de vida.

Semana de inducción.

El maestro orientador de primer semestre debe estar presente en la **semana de inducción para los alumnos de primer semestre***, ya que es una buena oportunidad para favorecer la integración del alumnado, los lazos personales y para trabajar con las habilidades creativas y lúdicas.

“Los objetivos de la semana de inducción se orientan a crear y fortalecer en nuestros estudiantes el sentido de pertenencia al Telebachillerato; lograr una mejor integración grupal, proporcionar estrategias que permitan elevar el rendimiento académico de los alumnos; así como fortalecer el papel que tiene el alumno de nuestro subsistema para el éxito en su vida académica, personal y social.”⁷

La información sobre el funcionamiento del sistema de Telebachillerato, así como la forma de evaluación y los métodos de estudio son temas que se revisan a mayor detalle en el contenido de la guía didáctica de Orientación Educativa de primer semestre.

Se sugiere trabajar en esta primera semana de inducción, con el apoyo del maestro orientador, la estimulación de los aspectos personales y humanos que

⁷ Dirección General de Telebachillerato, Subdirección Técnica, Departamento Técnico Pedagógico. Cuadernillo del docente para la semana de inducción Primer semestre. Xalapa-México. 2012.

*Con el apoyo respectivo para la Semana de Inducción de los otros semestres.

permitan conectarse a unos con otros, de tal forma que, aunados a los contenidos académicos que se aborden, los alumnos también reflexionen, con sentido crítico, acerca de los aspectos positivos de la vida y los valores humanos que le dan sentido a la existencia.

El humor es fundamental en el trabajo del orientador, ya que el buen ánimo debe fomentarse en el trabajo. Es necesario favorecer el uso adecuado de los recursos personales. Sabemos que durante la edad en la que, por lo general, se ingresa al bachillerato se desconoce acerca de dichos recursos y, por otro lado, las habilidades sociales aún continúan desarrollándose con la estimulación adecuada.

El trabajo con técnicas grupales facilita el proceso de inducción. Sin entrar en profundidades, pueden abordarse: conocimiento personal y relaciones humanas, comunicación, respeto, armonía en las relaciones sociales, responsabilidad, autoestima, creatividad, etc.

La orientación educativa desde el primer semestre marca los cimientos de los procesos que se van gestando y desarrollando a lo largo de los seis semestres, en las diferentes áreas de la orientación: institucional, escolar, vocacional y psicosocial, pues todos los temas que se abordan deben contribuir al desarrollo de la responsabilidad personal, con un fuerte compromiso con el autocuidado, el fortalecimiento de la identidad personal y una mayor conciencia de los rasgos personales, habilidades y destrezas e intereses, que dan sentido a la elección vocacional en la conformación de un plan de vida.

En esta última área, la vocacional, la parte más clara (la que se ve) es la elección que se realiza al concluir el cuarto semestre: se elige un área de estudios (humanidades y artes, ciencias biológicas-ciencias de la salud, económico administrativo y técnica) y, posteriormente, en el sexto semestre la elección de la oportunidad de estudio y/o trabajo, que más convenga. Sin embargo, no debe perderse de vista que ambos momentos son como un alto en un proceso continuo que lleva a la elección madura con la toma de decisiones trascendentales para su vida.

Existen dos formatos que son considerados como complementarios: Ficha informativa y Cuadro Concentrador que se aplican a los alumnos de primer semestre y son un control interno que lleva el Centro, para que pueda darse un seguimiento a cada uno de los alumnos. El uso de estos instrumentos, aunque tiene mucha utilidad se consideran un **complemento** a la labor del orientador. Conformando parte del expediente vocacional del alumno.

La ficha informativa.

Proporciona al orientador información de carácter confidencial, que servirá como punto de partida para conocer las particularidades de cada uno de los alumnos, incluyendo preguntas que permiten identificar aspectos personales, familiares, sociales y escolares.

La **discreción** de la información que contiene la ficha es fundamental. La ficha debe ser llenada a manera de entrevista, preferentemente, ya que aporta información adicional que el maestro orientador puede referir al final de la misma.

Este instrumento es de mucha utilidad para el llenado del concentrado, ya que proporciona información relevante sobre cada uno de los estudiantes que ingresan al centro educativo.

Formato C



**Dirección General de Telebachillerato
Subdirección Técnica
Departamento Técnico Pedagógico
Programa de Orientación Educativa**

FICHA INFORMATIVA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. PARA SER MANEJADA SÓLO POR EL ORIENTADOR.

La presente ficha incluye información importante para complementar la evaluación formativa de los alumnos.

DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE:

Nombre del estudiante: _____ Edad: _____

Fecha de nacimiento _____ Domicilio: _____

CURP _____

Nombre de la escuela de procedencia _____.

¿Por qué elegiste esta escuela? _____

¿Cuánto tiempo empleas para trasladarte de tu domicilio a esta escuela? _____

SALUD:

Peso: _____ Estatura _____ Complejión _____

Tipo de sangre: _____ ¿A qué es alérgico? _____

Padeces alguna enfermedad o discapacidad _____

¿Tomas algún medicamento? _____ ¿Qué medicamento tomas? _____

¿Con qué frecuencia tomas el medicamento? _____

ALIMENTACIÓN:

¿Cuándo llegas a la escuela, ya consumiste algún alimento?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

¿Cuántas veces consumes a la semana los siguientes alimentos?

Carne de res _____ Carne de cerdo _____ Pollo _____ Huevo _____ leche
_____ Verduras _____ Tortillas _____ Pan _____ Refresco _____

FAMILIA:

Nombre del padre: _____ Vivo () Finado ()

Edad _____ Ocupación _____ Escolaridad _____

Lugar de trabajo _____ Ingreso mensual _____

Horario laboral _____.

Nombre de la madre: _____ Viva () Finada ()

Edad _____ Ocupación _____ Escolaridad _____

Lugar de trabajo _____ Ingreso mensual _____

Horario laboral _____.

¿Vives con tus papás? ¿ Sí () No ()

Si tu respuesta es no, ¿con quién vives? _____

Número de hermanos _____ ¿Qué lugar ocupas en la familia? _____

Personas que viven contigo

PARENTESCO	EDAD	GRADO ESCOLAR	OCUPACIÓN	LUGAR DE ESTUDIO O TRABAJO	INGRESO MENSUAL

¿Quiénes trabajan para sostener la familia?

Padre () Madre () Ambos () Familiar () Tú mismo ()

Tu casa es: Propia () Prestada () Rentada ()
La construcción de esta es : Ladrillo () Madera () Adobe () Lámina ()
Tu casa cuenta con:
Luz eléctrica ()
Agua potable ()
Drenaje ()
Piso de cemento () Piso de mosaico () Piso de tierra ()
Número de habitaciones ()
Teléfono () celular ()

¿Cuentas con algún tipo de beca? Sí () No ()
¿Cuál? _____ ¿Cuál es importe mensual? _____

Dinámica familiar

Vive con sus padres: Sí () NO ()

Si contestó que no, especifique con quién vive actualmente: _____

¿Existe algún problema en la familia? (marcar alguna de las siguientes opciones)

- a. Divorcio ()
- b. Violencia intrafamiliar ()
- c. Alcoholismo ()
- d. Drogadicción ()
- e. Otros: _____

¿En qué momento convives con toda tu familia?

En la comida () En la cena () Viendo televisión () Otros ()

COMUNICACIÓN FAMILIAR

¿Cómo es la comunicación en la familia? Buena () Regular () Mala ()

¿Con quién te llevas mejor dentro de tu familia? _____

Si tuvieras algún problema ¿a quién acudirías? _____

CONVIVENCIA SOCIAL

¿Cómo es la relación con tus compañeros?

Buena () Regular () Mala ()

Justifica tu respuesta _____

¿Tienes facilidad para hacer amigos? _____

¿Has tenido algún problema con algún amigo o compañero? Sí () No ()

¿Cuál fue la causa? _____

¿Cómo es tu relación con los maestros?

Buena () Regular () Mala ()

¿Por qué? _____

¿Has tenido algún problema con alguna figura de autoridad? Sí () No ()

¿A qué se debió? _____

APROVECHAMIENTO ESCOLAR

En el nivel de estudios anterior ¿cuál fue tu promedio general?

¿Te preparas adecuadamente para presentar tus exámenes? Sí () No()

Explica tu respuesta: _____

¿Consideras tener hábitos de estudio? Sí () No()

Explica tu respuesta: _____

¿Organizas tu tiempo para hacer todas tus tareas escolares? Sí () No()

Explica tu respuesta: _____

¿Tienes alguna dificultad para estudiar? Sí () No()

Explica tu respuesta: _____

MOTIVACIÓN - HABILIDAD, LECTORA Y MATEMÁTICA

¿Cuáles son tus hábitos de estudio?

¿Te gustan las matemáticas? Sí () No ()

¿Se te facilitan las matemáticas? Sí () No ()

¿Cómo fue tu desempeño en secundaria en matemáticas?

Bueno() Regular () Deficiente ()

¿Te gusta leer? Sí () No ()

¿Se te facilitan el análisis y la comprensión de una lectura? Sí () No ()

¿Cómo fue tu desempeño en secundaria en lectura?

Bueno() Regular () Deficiente ()

VOCACIONAL

¿Cuáles son las tres materias que más te gustaron en la secundaria? _____

¿Por qué? _____

¿Cuáles son las tres materias que más se te dificultaron? _____

¿Por qué? _____

Si tuvieras los recursos disponibles ¿Qué te gustaría estudiar? _____

¿Qué tienes planeado hacer al egresar del Telebachillerato? _____

Si se te concedieran tres deseos ¿Qué pedirías?

1. _____

2. _____

3. _____

PERSONAL

¿Consideras tener algún problema o dificultad? Sí () No () ¿en qué?

Autoestima ()

Sexualidad ()

Bullying ()

Noviazgo ()

Carácter ()

Relaciones interpersonales ()

Cambios repentinos de estados de ánimo ()

Tristeza ()

Ansiedad ()

Conductas autodestructivas ()

Observaciones del orientador:

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ansiedad. Estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo. Puede estar presente en algunos cuadros de neurosis.

Autoestima. Valoración positiva de sí mismo.

Bullying. Término en inglés para designar el acoso escolar, es el maltrato escolar que puede ser psicológico, verbal o físico, entre los escolares, de manera reiterada durante un periodo de tiempo.

Conductas autodestructivas. Son comportamientos y acciones que se dirigen a uno mismo y que dañan la autoestima, la seguridad, atentando contra la salud física y psicológica. Puede ser verbal o física.

Figura de autoridad. Es una persona que, de acuerdo a la función que desempeña, genera influencia sobre otras personas.

Cuadro Concentrador.

Todo lo recabado en la ficha informativa, será importante para el llenado de un formato denominado **Cuadro Concentrador** cuyo objetivo principal es tener información básica sobre cada uno de los alumnos y poder identificar diferentes aspectos sobre la realidad psicosocial de los mismos, las condiciones económicas, familiares y escolares con las que ingresan.

Desde el primer semestre se inicia el llenado del Cuadro Concentrador del Alumno. Tendrá un seguimiento a lo largo de los seis semestres y servirá como herramienta eficaz para la educación integral del alumnado, ya que permite conocer los desempeños, las dificultades, riesgos y áreas que deben fortalecerse para que el alumno logre incrementar su rendimiento educativo, reconociendo sus potencialidades como ser humano.

Existen algunos elementos que conviene comentar antes de entrar en el cuadro concentrador y su llenado.

La habilidad lectora.

Es considerable el desarrollo de la personalidad y el nivel de maduración que la lectura proporciona a las personas; despierta el interés de los adolescentes, ya que proporciona felicidad y gusto por la vida; mueve la imaginación; ensancha el acervo cultural y recrea con viveza un rico mundo interior, emocional e imaginativo. La lectura permite ampliar la perspectiva del mundo, permite observar desde diversas ópticas, ampliando conexiones cerebrales en el desarrollo de la inteligencia, la estética, la moral y los valores, en general.

No puede dejarse de lado la ampliación de las habilidades relacionales y comunicativas en la expresión oral y escrita, ya que esta permite un cúmulo de información que el lector puede ir incluyendo dentro de su acervo cultural.

La habilidad matemática.

El aprendizaje de las matemáticas es un punto medular de todo el sistema educativo. El reconocimiento de las habilidades y el gusto por las matemáticas como una parte integral de la vida de los estudiantes, posibilita el desarrollo de la habilidad. Con la implementación de la Reforma Integral se rescatan las competencias para la vida y, con ello, la importancia de la aplicación de los conocimientos matemáticos a la vida cotidiana.

CUADRO CONCENTRADOR.

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Nombre de la escuela, Zona Escolar, nombre del orientador, fecha, ubicación sociocultural de la escuela y clave del centro de trabajo.

2.- DATOS GENERALES.

Todas las columnas, a excepción de la que corresponde al área de problemática personal.

A - BUENO , SUFICIENTE, ADECUADO.

B - REGULAR, MEDIO.

C - ESCASO, INSUFICIENTE, MALO.

Columna 1. Número progresivo.

Columna 2. Nombre del alumno (empezando con el apellido paterno, materno y nombre(s) en orden alfabético)

Columna 3. Sexo: Hombre (H) o mujer (M).

Columna 4. A partir de las respuestas, determinar la condición de salud en general.

Columna 5. A partir de las respuestas, determinar la condición de alimentación en general.

Columna 6. A partir de las respuestas, determinar la condición económica dependiendo de los ingresos en la familia, tipo de vivienda y servicios.

Columna 7. A partir de las respuestas, determinar la forma de relación en la dinámica familiar.

Columna 8. Nivel de aprovechamiento escolar, considerando hábitos de estudio, (métodos de estudio, distribución del tiempo y organización).

Columna 9. A partir de las respuestas, determinar la claridad en la elección vocacional.

Columna 10. Determinar una (s) de la(s) área(s) de la Orientación Educativa A (INSTITUCIONAL) B (ESCOLAR) C (PSICOSOCIAL) D (VOCACIONAL).

3.- COMPETENCIA LECTORA Y MATEMÁTICA

Se evalúa con la evaluación diagnóstica, la ficha informativa y dos evaluaciones determinadas por el docente.

4.- COMPETENCIA ACADÉMICA

Se consideran las evaluaciones finales de cada uno de los semestres tomando como referencia numérica para el nivel de destacado 10; satisfactorio 8 ó 9; suficiente 6 ó 7; e insuficiente 5 o menor.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

3.- COMPETENCIAS LECTORA Y MATEMÁTICA

	Nivel de desempeño	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	FICHA INFORMATIVA	OCTUBRE	ENERO	OBSERVACIONES
	MOTIVACIÓN LECTORA					
Nivel de logro	AVANZADO (Tiene un nivel excelente, sin errores)					
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, aunque muestra errores ocasionales)					
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)					
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)					
	COMPRENSIÓN LECTORA					
Nivel de logro	AVANZADO (Tiene un nivel excelente, sin errores)					
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, aunque muestra errores ocasionales)					
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)					
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)					
	MOTIVACIÓN MATEMÁTICA					
Nivel de logro	AVANZADO (Tiene un nivel excelente sin errores)					
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, aunque muestra errores ocasionales)					
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)					
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)					
	HABILIDAD MATEMÁTICA					
Nivel de logro	AVANZADO (Tiene un nivel excelente, sin errores)					
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, aunque muestra errores ocasionales)					
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)					
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)					

4.-COMPETENCIA ACADÉMICA

		Formación Básica							
	Nivel de desempeño	Matemáticas, Informática.	Física, Química.	C. Sociales, Historia, Literatura, Taller de Lectura y Redacción, Inglés, Filosofía, Etimologías, Métodos de Investigación.	Biología, Ecología, Geografía				
Nivel de logro de primer semestre	AVANZADO (Tiene un nivel excelente, sin errores)							Motivacional	Habilidad
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, pero muestra errores ocasionales)							Motivacional	Habilidad
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)							Motivacional	Habilidad
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)							Motivacional	Habilidad
SEGUNDO SEMESTRE									
Nivel de logro de segundo semestre	AVANZADO (Tiene un nivel excelente, sin errores)							Motivacional	Habilidad
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, pero muestra errores ocasionales)							Motivacional	Habilidad
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)							Motivacional	Habilidad
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)							Motivacional	Habilidad
TERCER SEMESTRE									
Nivel de logro de tercer semestre	AVANZADO (Tiene un nivel excelente, sin errores)							Motivacional	Habilidad
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, pero muestra errores ocasionales)							Motivacional	Habilidad
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)							Motivacional	Habilidad
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)							Motivacional	Habilidad

CUARTO SEMESTRE									
Nivel de logro de cuarto semestre	AVANZADO (Tiene un nivel excelente, sin errores)	Motivacional							
		Habilidad							
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, pero muestra errores ocasionales)	Motivacional							
		Habilidad							
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)	Motivacional							
		Habilidad							
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)	Motivacional							
		Habilidad							
		Formación Básica				Formación Propedéutica			
Nivel de desempeño				C. Sociales, Historia, Literatura, Taller de Lectura y Redacción, Inglés, Filosofía, Etimologías, Métodos de Investigación.	Biología, Ecología, Geografía	Técnica	Humanidades y Ciencias Sociales	Biológico-agropecuaria y Ciencias de la Salud	Económico administrativa
QUINTO SEMESTRE									
Nivel de logro de quinto semestre	AVANZADO (Tiene un nivel excelente, sin errores)	Motivacional							
		Habilidad							
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, pero muestra errores ocasionales)	Motivacional							
		Habilidad							
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)	Motivacional							
		Habilidad							
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)	Motivacional							
		Habilidad							
SEXTO SEMESTRE									
Nivel de logro de sexto semestre	AVANZADO (Tiene un nivel excelente, sin errores)	Motivacional							
		Habilidad							
	ESTÁNDAR (Tiene un buen nivel, pero muestra errores ocasionales)	Motivacional							
		Habilidad							
	SE ACERCA AL ESTÁNDAR (Tiene deficiencias, pero también aciertos)	Motivacional							
		Habilidad							
	REQUIERE APOYO (Muestra muchas deficiencias)	Motivacional							
		Habilidad							

Todos los formatos recabados a lo largo de los diferentes semestres (cuestionarios, perfiles, test, Ficha Informativa, Cuadro Concentrador, etc.), se integrarán en un **expediente personal, educativo y vocacional del alumno**, lo que permitirá que en cualquier momento de la educación de Telebachillerato de cada uno de los alumnos se pueda tener información accesible y actualizada sobre su desarrollo, sus desempeños y dificultades a lo largo de su educación de bachillerato.

La información del expediente es de uso del orientador y cuando el alumno egresa o se da de baja del Centro se le debe entregar.

La evaluación formativa.

La evaluación, en el ámbito educativo, es fundamental, ya que contribuye a los procesos de mejora continua mediante la apropiación de conocimientos, actitudes, habilidades y valores en la multiplicidad de acciones que concurren en el aula.

La evaluación en Orientación Educativa debe ser de carácter formativo, pues, aunque tiene una base numérica, se integra con las demás actividades paraescolares, necesita reunir las características que forman y estimulan el desarrollo personal.

La evaluación formativa debe ser concebida como un proceso que se lleva a cabo en el transcurso del aprendizaje y que permite, a partir de los resultados obtenidos, el análisis y reflexión para mejorar las acciones de los actores del proceso educativo.

En consecuencia, el sentido de la evaluación considera los elementos cuantitativos para identificar los aspectos cualitativos, permitiendo la retroalimentación de los aspectos que requieren ser mejorados.

El objetivo de la evaluación formativa no es la medición en sí, sino la identificación de las áreas de trabajo y oportunidad de los alumnos y/o docentes.

“La evaluación formativa es una actividad sistemática y continua, que tiene por objeto proporcionar la información necesaria sobre el proceso educativo, para reajustar sus objetivos, revisar críticamente los planes, los programas, los métodos y recursos, orientar a los estudiantes y retroalimentar el proceso mismo.”

En esta definición se destaca una de las principales funciones de la evaluación: la retroalimentación del proceso desarrollado, que conlleva al mejoramiento, al progreso, de desarrollo individual y/o grupal, lo cual no sólo es importante para el docente, sino también para los/las estudiantes, para los padres de familia y para la institución educativa a la que pertenecen.

Propósitos de la Evaluación Formativa:

"a) Informar tanto a los estudiantes como a los maestros y a la maestra acerca del progreso alcanzado por los primeros.

b) Localizar las deficiencias observadas durante un tema o unidad del proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de retroalimentar e introducir los correctivos de lugar.

c) Valorar las conductas intermedias del estudiante para descubrir cómo se van alcanzando parcialmente los objetivos propuestos.

d) Revisar y gradualmente hacer los ajustes necesarios para propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos. Si la evaluación formativa señala que se van cumpliendo los objetivos, el maestro y los alumnos tendrán un estímulo eficaz para seguir adelante.

- Si en cambio, la evaluación formativa muestra deficiencias o carencias en cuanto a los objetivos que pretenden alcanzarse, será tiempo de:

- Examinar si los objetivos señalados son los más pertinentes y oportunos, para esa etapa del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Hacer las rectificaciones y ajustes necesarios al programa, a los métodos, e incluso a los recursos utilizados.
- Motivar nuevamente a los/as alumnos/as.”⁸

La información obtenida debe ser sintetizada e interpretada para poder tomar decisiones importantes que mejoren los procesos y prácticas educativas, al mismo tiempo que permitan otorgar una retroalimentación para mejorar las prácticas pedagógicas y aprendizaje en los alumnos que no han sido eficaces, con miras a hacerlos cada vez más efectivos.

La Orientación Educativa, por sus características, se interesa en el desarrollo de competencias en los diferentes campos formativos y en el desarrollo humano, personal y social; su labor es identificar y fortalecer los logros o alcances del programa y, también, encontrar las dificultades, proponiendo alternativas para subsanar cada una de ellas.

⁸ <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/evaluacin-formativa/>

Informe final.

El maestro orientador elaborará un informe final de las actividades desarrolladas a lo largo de dos semestres en su Centro y lo complementará con evidencias fotográficas (archivo con 3 fotos), para remitirlo al coordinador de la Zona Escolar, quien, a su vez, enviará la información correspondiente a las oficinas centrales.

El registro de informe final da la pauta para hacer una evaluación formativa, que permita la retroalimentación del trabajo realizado en el programa.

El formato de informe final del centro de estudios, el cual deberá ser entregado por el Coordinador al encargado del programa en la zona de supervisión, en la fecha que ellos determinen para tal efecto.

El asesor de zona escolar enviara a la Oficina de Planeación Educativa el reporte de zona y de cada uno de los Centros el día 25 de julio de 2014, para el ciclo escolar 2013-2014.

Cada Centro informará al asesor de Zona si usa o no los formatos C, D. El formato E servirá al asesor de zona en el Formato **Informe Final de Zona Escolar**.

A continuación, el formato de informe final de Centro y el informe final de Zona.

Formato E



**Dirección General de Telebachillerato
Subdirección Técnica
Departamento Técnico Pedagógico
Programa de Orientación Educativa**

Informe final.

DATOS GENERALES:

Nombre del Orientador de primer semestre (responsable del Programa de Orientación): _____ Edad: _____

Centro: _____ Perfil: _____

Zona Escolar: _____ Teléfono _____ email: _____

Grupo de maestros de Orientación Educativa:

Nombre	Perfil	Semestre en que imparte la Orientación.

Marca los siguientes recuadros de acuerdo con la forma en que se proporcionó la Orientación Educativa.

En términos generales.

¿Cómo se llevó a cabo la Orientación dentro de la escuela?

En nivel óptimo () muy bien () de manera aceptable () insuficiente ()

Explica tu respuesta:

Número de asesorías individuales: Hombres _____ Mujeres _____

Número de asesorías grupales _____ Semestre _____

Número de asesorías a toda la escuela _____

Número de asesorías a padres de familia _____

Número de asesorías a maestros _____

Se realizó seguimiento a la asesoría

de: _____

¿Sobre qué temas solicitaban información los alumnos?

Casos canalizados a algún especialista o hacia alguna institución:

Instituciones o especialistas a los que se canalizó al alumnado	Mujeres	Hombres

Apoyo con instituciones de servicio público.

Instituciones a las que se solicitó apoyo con conferencias o talleres.	Impartido a:		
	Alumnos	Padres de familia	Docentes

Se llevaron a cabo acciones a cargo del orientador, maestros de la institución educativa o líderes pares.

Acciones	Impartido por	Cargo	Población atendida		
			Alumnos	Padres de familia	Docentes

El impacto que se ha tenido en la escuela, en relación al trabajo en las diferentes áreas de la Orientación Educativa:

Institucional	
Acciones	Logros
Escolar	
Acciones	Logros
Psicosocial	
Acciones	Logros

Vocacional	
Acciones	Logros

¿De qué manera el programa de Orientación Educativa contribuyó a evitar el rezago educativo? _____

Mencionar cuáles conocimientos, habilidades, actitudes y valores favoreció la Orientación Educativa en el ciclo escolar

Mencionar cuáles son los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que necesita fortalecer y desarrollar la Orientación Educativa durante el próximo ciclo escolar.

Observaciones finales del Orientador.

Observaciones finales del Coordinador.

Nombre:

Nombre:

 Firma del responsable del Programa de Orientación Educativa

 Firma del Coordinador de la Institución Educativa.

Formato G



Dirección General de Telebachillerato
Subdirección Técnica
Departamento Técnico Pedagógico
Programa de Orientación Educativa
INFORME FINAL DE ZONA ESCOLAR

ZONA ESCOLAR:	FECHA :
SUPERVISOR:	
ASESOR DE ORIENTACIÓN EN LA ZONA ESCOLAR:	
EMAIL:	TELÉFONO:

N/P	CENTRO	FICHA INFORMATIVA POR ALUMNO		CUADRO CONCEN-TRADOR		ÁREA DE LA ORIENTACIÓN TRABAJADA (CLAVE)	INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE APOYARON CON ATENCIÓN O CONFERENCIAS	SE TRABAJÓ CON		
		SÍ	NO	SÍ	NO			No. ALUMNOS	No. PADRES	No. DOCEN- TES

Bibliografía

Cuadernillo del docente para la semana de inducción. Primer semestre. Dirección General de Telebachillerato, Subdirección Técnica, Departamento Técnico Pedagógico. Xalapa-México. 2012.

Diario Oficial de la Federación. Acuerdo 442. Septiembre. México, 2008.

Diario Oficial de la Federación. Acuerdo 444. Septiembre. México, 2008.

Dirección General de Bachillerato. *El Telebachillerato de Veracruz. Modelos Educativos y Televisión: Algunas experiencias. Material de apoyo.* Coordinación de apoyo editorial de la Subsecretaría de Desarrollo Educativo y Cultural. Xalapa, Ver. 2001.

Diccionario de la Lengua Española, Vigésimo Segunda Edición, España 2009.

Diccionario Rancés, Ediciones Unidas, México, 1979, pág. 320.

Documento Base Reforma Curricular de Telebachillerato. Xalapa; Veracruz. 2006

Documento Base de la DGB-SEP. 2011.

Lineamientos de Orientación Educativa. SEP-México. 2010. pág. 36.

Programa de Orientación Educativa DGB- SEP, 2010-2012.

Electrónica:

<http://www.educando.edu.do/articulos/docente/evaluacin-formativa/>